

Por pago de entrega de hidrocarburos

Cuestionan ganancias de empresas petroleras

Políticos y economistas sostienen que existen grandes beneficios en favor de las petroleras transnacionales mediante el pago de las utilidades denominadas "costos recuperables" y plantean su eliminación.

Economistas y políticos que participarán en los comicios generales del 12 de octubre cuestionaron las utilidades, denominadas costos recuperables que perciben las empresas petroleras en el país por la ejecución de 43 contratos de servicios suscritos por el actual Gobierno en la gestión 2007.

Los economistas Armando Méndez y Alberto Bonadona coincidieron en manifestar que el Estado boliviano eroga grandes cantidades de recursos económicos para pagar los costos recuperables a las empresas petroleras transnacionales que trabajan con Yacimientos Petrolíferos

Fiscales Bolivianos (YPFB). Méndez estimó que estos costos representan \$us 5.000 millones en los últimos años.

Explicaron que por observancia de la Ley de Hidrocarburos es el agregado de la producción hidrocarburífera que le entregan las petroleras y que luego son enviados

mediante gasoductos al Brasil y Argentina. Además, el candidato del PDC Jorge Quiroga fue claro al manifestar la pasada semana que de llegar al Gobierno eliminaría los costos recuperables que YPFB reconoce en favor de las petroleras.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



LAS RESERVAS HIDROCARBURÍFERAS DEL PAÍS SON ENVIADAS POR EMPRESAS PETROLERAS TRANSNACIONALES MEDIANTE GASODUCTOS AL BRASIL Y ARGENTINA, LOS QUE PERCIBEN SIGNIFICATIVOS INGRESOS.

UE destina casi \$us 5 millones a lucha antidroga

El jefe de proyectos de la sección de cooperación de la Unión Europea (UE), Francisco García, informó que ese bloque regional destina casi 5 millones de euros a instituciones que ejecutan proyectos de lucha antidroga en el país.

Dijo que los recursos económicos forman parte de 281 millones de euros aprobados por la UE como ayuda para una reforma a la justicia, la lucha al narcotráfico y en el tema de agua y saneamiento.

El representante de la UE dijo que las subvenciones fueron aprobadas luego de un largo trámite e informó que el 23 de agosto concluyó el plazo para firmar los contratos respectivos. (ABI)

Según estudio en 30 municipios

Nueve de cada 10 menores son víctimas de violencia

189 niñas, niños y adolescentes fallecieron de forma sospechosa y violenta, y 726 fueron víctimas de violencia sexual en 2013.

Nueve de cada diez niños o adolescentes sufrieron algún tipo de violencia, señala un estudio realizado en más de 30 municipios del país por organizaciones especializadas en este tema. Entretanto, las mujeres entre 13 y 17 años son las más afectadas, por todo tipo de delitos, según la información proporcionada por la responsable de Comunicación del Programa de Coordinación en Salud Integral (Procosi), Rigliana Portugal.

El estudio también indica que, de acuerdo con un recuento de la Policía boliviana, de enero a noviembre de 2013, 189 niñas, niños y adolescentes fallecieron de forma sospechosa y violenta, y 726 fueron víctimas de violencia sexual.

En este contexto, la red Procosi que agrupa a 25 organizaciones sin fines de lucro, abocadas a la

salud, educación y protección de los derechos humanos iniciaron la promoción de la cruzada "Bolivia protege a su niñez contra la violencia, para vivir bien" y que se iniciará el martes 9 de septiembre.

Esta iniciativa es impulsada, considerando los niveles de violencia e inseguridad que se registran en Bolivia, que impactan directamente en la salud y en el ejercicio de los derechos de este sector.

En Bolivia se evidencia una población predominantemente joven: El 49% de la población total es menor de 19 años. Se estima que de una población aproximada de 4 millones, cerca de 2 millones de niños se encuentran en el umbral de la pobreza, la extrema pobreza y la marginalidad.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Tras cinco meses de guerra

Ucrania y prorrusos firman alto el fuego

Kiev y los separatistas prorrusos, con la mediación de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), alcanzaron ayer en Minsk, la capital de Bielorrusia, un acuerdo de alto el fuego que entró en vigor a las 18.00 horas de Ucrania.

No es el primer intento de detener las hostilidades en el este de Ucrania, por lo que el escepticismo está siendo la tónica general tanto entre la población afectada directamente por el conflicto como entre el resto de los ucranianos.

Según explicó al final de las negociaciones la representante de la OSCE para Ucrania, Heidi Tagliavani, las partes firmaron un protocolo de 12 puntos. El principal se refiere a la tregua en sí, cuya duración deberá ser indefinida.

El acuerdo incluye también la puesta en libertad de todos los prisioneros capturados en ambos bandos y la apertura de un corredor humanitario para facilitar los movimientos de los refugiados y la llegada de provisiones y medicamentos para los pobladores de Donetsk y Lugansk.

Según Tagliavani, los blindados y la artillería pesada de las dos partes enfrentadas deberán retirarse del entorno de las ciudades, aunque sus efectivos podrán mantener sus actuales posiciones. El cumplimiento del alto el fuego deberá ser verificado por la OSCE, cuya dirección en Viena anunció ayer que elevará su número de observadores en Ucrania hasta los 500.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo



UN ALUMNO DEL LICEO DE CADETES MUESTRA UN DIBUJO EN EL QUE APARECE UNA BANDERA DE UCRAANIA Y OTRA DE RUSIA DURANTE EL PRIMER DÍA DEL CURSO ESCOLAR EN ESTA ACADEMIA MILITAR DE KIEV, UCRAANIA. LOS REPRESENTANTES OPTARON RESOLVER EL CONFLICTO POR LA VÍA PACÍFICA.



EL EXPRESIDENTE CARLOS MESA (I), PORTAVOZ DE LA CAUSA MARÍTIMA DE SU PAÍS, SALUDA AL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU, BAN KI-MOON, EN LA SEDE DEL ORGANISMO EN NUEVA YORK.

Bolivia busca salida al Pacífico

Mesa explica demanda marítima a Ban Ki-moon

El expresidente Carlos Mesa, portavoz de la causa marítima de Bolivia, explicó ayer al secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, la demanda presentada ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para forzar a Chile a negociar una salida al Pacífico.

Mesa, que inició una gira que le llevará a los próximos días a La Haya y al sur de Estados Unidos para reunirse con el expresidente estadounidense Jimmy Carter, se mostró satisfecho con el resultado al término del encuentro.

"Nuestra expectativa era, y

creo que ha sido perfectamente bien respondida, que el secretario general entendiera las razones por las que Bolivia está haciendo el juicio", explicó el expresidente en una conferencia de prensa en la sede de Naciones Unidas.

Mesa presentó ante Ban los elementos jurídicos en los que Bolivia basa su argumentación en la CIJ, con la que busca que la Corte obligue al Gobierno chileno a negociar en firme y de buena fe una solución a la demanda marítima boliviana.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Liberan a candidato del MSM en Cochabamba

El candidato a primer senador por Cochabamba del Movimiento Sin Miedo (MSM), Mario Orellana fue puesto en libertad por determinación del juez Cuarto de Instrucción Cautelar, Gualberto Quispe. La resolución está condiciona a la medida sustitutiva, por lo que debe presentarse para firmar un libro de asistencia cada 30 días.

Orellana fue acusado por falsedad material respecto al registro de su domicilio legal para postular a un cargo en las

elecciones departamentales de 2010. La Gobernación de Cochabamba se encuentra como parte querellante dentro de este proceso.

Marcelo Rodríguez, abogado de Orellana, dio a conocer que el juez determinó otorgar la libertad "casi irrestricta" a su cliente, luego de recibir documentación respectiva que acredita que no existe riesgo de fuga del país.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Destituyen a Gobernador tras motín en San Pedro

Luego de un motín de internos registrado ayer, el gobernador del penal de San Pedro de la ciudad de La Paz, coronel Ángel Tito Lucero, fue destituido de su cargo por supuestos cobros irregulares, informó el representante del Defensor del Pueblo, Gregorio Lanza.

Según las denuncias de los privados de libertad, el coronel Lucero realizaba supuestos cobros por ingreso de herra-

mientas, ingreso de material de construcción, entre otros. Asimismo, enfatizaron que cometía una serie de abusos contra los reos.

El representante defensorial dijo que los internos le hicieron conocer que las autoridades penitenciarias y judiciales no dan solución a la retardación de justicia y el proceso de indulto.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Ante amenaza de bloqueo

No tratarán legalización de autos "chutos"

El presidente de la Cámara de Senadores, Eugenio Rojas, reiteró ayer que la Asamblea Legislativa no tratará una segunda nacionalización de autos ilegales, popularmente conocidos como "chutos".

Afirmó que el Gobierno en ningún momento asumió el compromiso de aprobar una segunda nacionalización de vehículos indocumentados y que la solución al problema está en manos de los propietarios de los vehículos ilegales.

Los propietarios de autos indocumentados reunidos en Cochabamba, amenazaron con iniciar el bloqueo general de caminos el miércoles 10, si es el Gobierno no atiende la demanda de una nueva amnistía.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo